

BASES DE LA PROMOCIÓN “150 ANIVERSARIO DC, MANUEL CARRASCO”

La presente promoción tiene como finalidad recompensar a nuestros fieles lectores y seguidores de nuestra web www.diariodecadiz.es y redes sociales Facebook y Twitter [@diariodecadiz](https://twitter.com/diariodecadiz) que participen en la celebración de nuestro 150 aniversario, enviándonos y compartiendo su felicitación.

DIARIO DE CADIZ, seleccionará de entre todas las felicitaciones, los comentarios, publicaciones y/o tuits compartidos que, a su juicio, destaquen por su singularidad, originalidad o relevancia. Los autores de los comentarios seleccionados recibirán de DIARIO DE CÁDIZ una entrada para el esperado concierto el sábado 29 de julio de MANUEL CARRASCO, que viene a su Cádiz querida para disfrutar con su gente y ofrecer uno de los mejores conciertos de la gira "Bailar el Viento".



Las condiciones y requisitos para la participación en el concurso son las siguientes:

1. PARTICIPANTES

Podrán participar aquellas personas mayores de 18 años que sean residentes legales en territorio español. No obstante lo anterior, no podrán participar aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con el Grupo Joly, así como sus familiares en primer y segundo grado.

2. PREMIOS

Los premios consistirán en una entrada para la cita del CICLO MÚSICA DEL MAR. MANUEL CARRASCO, Tour Bailar el Viento. En ningún caso se aceptará el canje del premio por su contravalor en metálico o por cualquier otro premio.

3. CONCURSO

3.1. Mecánica del concurso

DIARIO DE CADIZ a través de JOLY DIGITAL tiene a disposición de los usuarios de la web www.diariodecadiz.es un servicio de comentarios vinculado a la noticia que informa de cómo felicitar y ganar una entrada para el espectáculo propuesto. También se admite la participación en redes sociales.

Únicamente serán considerados “Participantes”, aquellos que durante el período promocional hayan tomado parte en la promoción en cuestión y que:

- bien estén registrados en diariodecadiz.es y hayan dejado su felicitación como comentario en la noticia. Para registrarse en la misma no hace falta ser suscriptor de Diario de Cádiz, pero sí se debe indicar nombre de usuario, contraseña y mail.

- o bien sean seguidores de los perfiles oficiales de DIARIO DE CADIZ en Facebook o en Twitter y felicite a DIARIO DE CADIZ por su 150 aniversario en su página oficial o utilizando el **hashtag #150aniversarioDC**

Por medio del presente concurso, JOLY DIGITAL seleccionará los 20 comentarios mas destacados, relevantes y/o originales. La participación en el concurso estará abierta desde **el lunes 17 de julio hasta el domingo 23 de julio**. El lunes 24 de julio Diario de Cádiz contactará con los ganadores bien mediante correo electrónico, bien a través de las redes sociales mediante las cuales hayan participado. El premiado deberá acreditar su identidad y validar el correo electrónico al que debemos enviar su entrada antes de las **15.00 horas del jueves 27 de julio**. La entrega del premio se hará mediante correo electrónico. El premio es intransferible. En caso de que por cualquier circunstancia alguno de los ganadores no pudiese o quisiese aceptarlo, o renunciase al mismo, quedará el premio desierto. Igualmente se declarará desierto en caso de no poder contactar con los ganadores.

3.2. Contenido de los comentarios

A los efectos del presente concurso, sólo se considerarán comentarios válidos aquellos con el suficiente fundamento y que estén relacionados con el evento '150 ANIVERSARIO DIARIO DE CADIZ'. No resultarán válidos los comentarios en blanco, los ofensivos y obscenos y aquellos que no guarden relación con la temática elegida. En cada uno de estos casos, JOLY DIGITAL se reserva el derecho a no publicarlos o eliminarlos, quedando, en consecuencia, apartados del concurso.

3.3. Derechos de Imagen y Propiedad Intelectual

Los autores de los comentarios autorizan expresamente la reproducción de su imagen, así como del comentario seleccionado, cediendo expresamente cualesquiera derechos resulten necesarios para la reproducción, distribución o publicación de su imagen y de los comentarios, tanto por JOLY DIGITAL, como por cualquiera de las empresas vinculadas a su grupo empresarial.

4. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos recogidos pasarán a formar parte de un fichero automatizado propiedad de JOLY DIGITAL, S.L.U., cuyo domicilio social está en Calle Rioja, 14-16, 41001, Sevilla. Los datos se utilizarán para la participación en el presente sorteo, así como para la remisión de información de cualquier otra promoción o concurso que en el futuro efectúe JOLY DIGITAL, y estime del interés de los participantes. Los datos se recogerán y almacenarán en un servidor con las debidas medidas de seguridad que exige la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, y que gestionará JOLY DIGITAL. Los participantes podrán ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante correo electrónico dirigido a bajas@jolydigital.es.

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.